

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 17 SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a doce días del mes de Junio del año dos mil dieciocho, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:00 horas en el Salón de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 17/2018, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martín, presenta certificado médico por encontrarse delicado de salud.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 17 del día martes 12 de Junio del 2018, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

- 1. CORRESPONDENCIA
- 2. VARIOS.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, da lectura a la correspondencia.

CARTA.

Puerto Montt Junio del 2018.

Señor(a):
Secretario(a) Municipal.Presente.

Estimado (a) Secretario (a) Municipal, junto con saludarle muy cordialmente, por medio de la presente, vengo a exponer lo que se indica.

Deseamos hacer llegar a usted nuestros próximos cursos y jornadas de Capacitación que realizaremos en diferentes comunas de nuestro país, para ser entregadas al Señor (a) Alcalde (sa) de la comuna y los miembros del Honorable Concejo Municipal. Siempre con el ánimo de poder colaborar y aportar en el aprendizaje de cada uno de ellos, con el fin de entregar las herramientas para un mejor desarrollo de la comuna.

A continuación adjuntamos a usted, la información para los integrantes del Concejo Municipal.

Desde ya agradecemos su gentileza por su atención a la presente.

Les saluda.

Álvaro Berger Schmidt. Gerente MCI Capacitaciones.

CARTA.

Estimados Alcaldes, Alcaldesas y Honorables Concejos Municipales.

Informamos a ustedes, que por motivo de fuerza mayor queda agendado el Congreso XIV - 2018, con fecha definitiva para los días <u>miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 de julio 2018</u> en Pichilemu. Según acuerdo tomado en Asamblea sostenida el día martes 05 de junio en nuestras oficinas de la Asociación.

El oficio respectivo se enviará dentro de los próximos días, a las oficinas de partes respectivas.

Desde ya contamos con su valiosa presencia.

Atentamente.

Daniela Miranda Vásquez Secretaria Ejecutivo

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que sería bueno que nos pronunciaríamos sobre los Concejales que van asistir.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que sí.

MEMORANDO.

Fecha: 01 de junio del 2018.

De: Juan José Henríquez Tamayo Dideco I. Municipalidad de Doñihue

A: Boris Acuña González Alcalde Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar solicito a usted someter en consideración del Concejo Municipal la factibilidad de dar término a Comodato de Sede del Comité de Ayuda al Anciano de Doñihue, ya que dicha organización no se encuentra con su directiva vigente. Actualmente los servicios básicos son pagados por el Municipio.

De ser positivo dicho acuerdo se sugiere entregar la administración a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Sin otro particular, Saluda Atte.

Juan José Henríquez Tamayo DIDECO El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que el tema que plantea el Sr. Director de Organizaciones Comunitarias, si pudiéramos conversar ese tema y podemos tomar una determinación ahora o el próximo Concejo, ya informados.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta cuál es la sede.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que la sede de CONAPRAN.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que si es la que está entre los polis antiguo y nuevo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que si es esa, además estamos casi por declararla con problemas constructivos serios, tiene material liviano en algunos sectores y en otros estamos con complicaciones. Ahora el tema del CONAPRAN tiene que ver también con lo que tenemos que determinar. Nosotros estamos presentando un proyecto FRIL de emergencia, puede ser considerado dentro del Gobierno Regional para ampliación del COSAM, ya que tenemos problemas serios con el COSAM, problemas de espacio. Nosotros conversamos con el Intendente y le manifestamos la urgencia que tiene, ya que no atiende solamente a Doñihue, el COSAM atiende por lo menos a dos o tres comunas más. Entonces necesitamos readecuar esos espacios, lo más probable es que en esa sede se construya una sede comunitaria, no solamente una sede que pertenezca a una institución, sino apostar a lo que significa comunitaria y también readecuar los espacios en botar esa pandereta en ese sector y replantear la construcción de ahí, porque necesitamos espacios en estos momentos para el COSAM.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que tiene entendido que en esa sede participan más de un club de Adulto Mayor y que va a pasar con ellos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que por eso sería bueno que hubiera estado el Director de Desarrollo Comunitario.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que converso con el Sr. Director de Desarrollo Comunitario para poder tener una reunión que quería proponerles a los Concejales de comisión para ver el tema de subvenciones, el próximo Concejo a las 17:00 horas. Pregunta que a lo mejor podríamos tocar subvenciones y este tema, no sé si le parece.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que absolutamente, comenta que cree que es bueno. Ahora en el bien entendido también que lo que yo les estoy planteando es que necesitamos readecuar esos espacios por el tema del COSAM. Entonces ahí se va a presentar probablemente un plano, donde se le va a manifestar al Concejo Municipal que vamos a presentar este proyecto respecto al COSAM. Donde ya tenga una solución definitiva al problema de espacio que tiene, porque eso es lo que hoy día está funcionando ahí y ha tenido muchos problemas. Primero es una casa que se adaptó a un COSAN, donde ni siquiera entran las camillas y a veces bien algunas personas con problemas de salud mental, donde hay niños, porque ahí hay psiquiatría infantil.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que hay de niños y adultos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que hay psiquiatría de adulto y se juntan ahí, eso no puede ser tampoco. Entonces lo que estamos nosotros planteando es que vamos a tener que readecuar todos esos espacios, incluyendo también una sede que va a ser comunitaria. Nosotros no vamos apostar, sobre todo en el centro de Doñihue y Lo Miranda a construirles a organizaciones individuales, entonces nosotros vamos apostar por sedes comunitarias, donde ojala todos los días estuviera ocupada esa sede y no esto que me cayó mal, que me robo una taza y por lo tanto necesito otra sede. Lo que ha pasado hasta el momento es que han venido muchas organizaciones solicitando sedes, los Adultos Mayores teniendo sede en el sector.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que le quería consultar en ese sentido si ese proyecto que está presentado como FRIL, si esta presentado con diseño o el diseño está hecho.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que el proyecto del FRIL del COSAM.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, responde que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que todavía no está presentado. Nosotros acabamos de presentar la cartera de proyectos FRIL que van todos convencionales.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que si este va a ser de emergencia.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que este va a ser de emergencia y ahora lo estamos preparando.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que si contempla diseño o va con diseño.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que el diseño se está conversando con las personas del COSAM para que nos digan esto es lo que necesitamos. De eso va a pasar aproximadamente un mes para ser presentado.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que perfecto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que entonces quedamos de acuerdo en realizar una comisión donde se van a tratar estos dos temas, subvenciones y el otro tema del comodato. Como ven, eso nos da libertad para empezar a trabajar en la construcción de una sede y no esto que será ocupado por una sola institución.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que si eso no quiere decir que la sede se puede seguir ocupando hasta que salga el proyecto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que por supuesto, eso tiene que ser así.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que incluso después también, porque si es comunitaria.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que absolutamente.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que en este minuto CONAPRAN tiene esa sede comunitaria.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que esa sede está en manos del Comité de Ayuda al Anciano que dependen de CONAPRAN.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que ellos hasta cuando tenían el comodato o ya está vencido.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que esta vencido.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que ellos están con la directiva no está vigente.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que porque entiendo que los otros clubes le cancelan a ellos un arriendo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que sí, efectivamente.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que en todo caso siempre se ha arrendado la sede, porque yo la he arredrado varias veces.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que le parece que así se funciona o se funcionaba. Ahora entendamos que esta estructura es de CONAPRAN, es una estructura muy antigua.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que legalmente no existen.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que legalmente no existen.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que legalmente es complejo, es una institución que no tiene mucho funcionamiento. Hoy día si ustedes hablan de ancianos, cual es la actitud de los clubes de Adultos Mayores. Hoy día afortunadamente estamos en otra situación y en esa estructura estamos bien y CONAPRAN desapareció prácticamente de la comuna. Aún conservan una propiedad, que es la propiedad que está en Sor Teresa.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que en Lo Miranda.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que también es de adultos.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que si el comité de ayuda a los ancianos, que está en el fondo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que si esa propiedad es de ellos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que esa propiedad fue traspasada a ellos, ellos la compraron. En algún momento no se si fue Agrosuper.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que Agrosuper.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que Agrosuper se lo pasó a CONAPRAN, entonces nosotros hemos ido a tratar de desenmarañar ese asunto, pero no hay respuesta y esto hace años, unos tres o cuatro años.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que con respecto al Congreso del MURO'H, pregunta que Concejales quieren inscribirse.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, responde que él.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que él, porque voy a estar de vacaciones.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que si van a estar de vacaciones.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, responde que él también.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que si es en junio.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que en julio.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que en julio.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Conteras, pregunta si va a ir Sra. Concejala Doña Macarena Fierro.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, responde que sí.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Conteras, pregunta si va a ir Sr. Concejal Don Luis Palacio.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, responde que si voy a ir.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pregunta a Sra. Concejala Doña Pabla Ponce va a ir usted.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, responde que lo que pasa es que tengo un tema de fechas, pregunta que so le puedo confirmar mañana.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que sí, acota que entonces van a ir todos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que él también va a ir.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al último punto, varios.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que aprovechando el tema que hablaba el Sr. Concejal Humberto Díaz, si se va hacer una reunión de comisión social, el tema del FONDEVE, entiendo que ya se hizo la reunión macro con las organizaciones.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que entiende que se va a tratar todo lo que tiene que ver con subvenciones, FONDEVE.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que generalmente en qué fecha se pagan los FONDEVES.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que en octubre o noviembre.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que junto con las subvenciones.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, responde que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que vamos viendo la disponibilidad financiera.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que ahí tocaríamos ambos temas.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí, acota que tiene que estar invitado el Sr. Director de Organizaciones Comunitarias.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, comenta que les traigo nuevamente el saludo del Sr. Concejal Don Nelson San Martin, me contaba hoy que le hicieron una quimio ayer y la tolero mucho.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que ha estado mejor.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que bueno.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, acota que el Sr. Concejal Don Nelson San Martin entrega agradecimientos a todos los Concejales por la preocupación.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que lo vi manejando al Sr. Concejal Don Nelson San Martin, pregunta que si puede ser o no.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, responde que no, porque no sale de la casa y cuando sale lo trasladan.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que me quedo esa duda.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que quiere felicitar al Sr. Alcalde, no es de este Concejo, pero somos entes políticos y democráticos y el Sr. Alcalde fue electo como Presidente Regional de su partido con el 61,1%. Yo creo que todos los Concejales y dirigentes de Doñihue tienen que participar en instituciones que están fuera de Doñihue, para traer proyectos, para hacer nexos con instituciones del ámbito político, ámbito civil. Felicitar al Sr. Alcalde, porque tenemos a un doñihuano, californino, presidente regional del partido, cosa que no había pasado en muchos años.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que muchas gracias Secretario General.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que cree que independiente de los partidos políticos que hayan en esta mesa o que no estemos, porque yo soy independiente, que asumir la representación de un partido político no es menor y si esta vez le toco al Sr. Alcalde, que bueno por él. Porque es de Doñihue, aunque a veces no tengamos las mismas ideas en algunas cosas.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que tenemos las mismas ideas Sra. Concejala.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que lo importante es sumar y no restar.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, viendo que no se ha expuesto ningún otro tema da por finalizado la Sesión de Concejo Municipal del día martes 12 de Junio de 2018.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS HUMBERTO DIAZ PINO CONCEJALA

CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA LUIS PALACIO AZUA CONCEJAL

CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE CONCEJALA

IAN CONTRERAS BARRIOS SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/fan